

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y Domingos

Dirección y Administración  
Calle Ceboleda—núm. 88

ADMINISTRADOR  
José M. Montórt

# LA UNION

SUSCRIPCIÓN

Un mes . . . \$ 1.00  
Seis meses adelantados . . . 5.00  
Un año . . . 10.00  
Número suelto . . . 0.20  
Anuncio . . . 0.20

Se reciben visos y solicitudes hasta las 4 de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicará gratis.

Nuestro corresponsal en París para avisos y publicaciones es el Señor A. LOUKET, Director de la Sociedad Minera de Publicidad, n.º 61, Rue Caumartin.

LA UNION

Minas, Febrero 9 de 1896.

## RUMORES

Descabellados ó no, ciertos ó inciertos los rumores actuales, la cuestión es que la opinión pública se preocupa de adivinar lo que sucede en las altas esferas oficiales, y la razón que asiste á los que toman precauciones de todo género.

¿Son fantasmas, creados por conveniencia particular, ó realmente existen enemigos de la tranquilidad y del orden, entre nosotros y en la fronteras de la República?

Difícil es averiguarlo.

De cualquier manera, lo que es indudable, es que la murmuración, recorre campos y poblados, y la alarma cuando cada vez mas, poniendo en guardia á todos los que tienen algo que perder.

Nosotros aprobaríamos, como dijimos siempre, toda medida violenta, tendente á concluir con la arbitrariedad, con el despotismo y con el fraude, si ellos existieran. Pero invocar impuestos con que se grava al pueblo para producir la alarma, nos parece poco conveniente.

Esos impuestos, han sido sancionados por los representantes que en ambas Cámaras tiene el pueblo, y estos, al hacerlo, es por que consideraron necesario para la buena marcha del Estado el buscar esa fuente de recursos.

Y tratándose de necesidades públicas que hay que llenar, eso hecho de patriotismo, el concurrir á satisfacerlas.

Si esos dineros, fueran destinados á sostener el fausto y la opulencia de nuestros gobernantes, si fueran repartidos entre los favoritos del tirano entonces sí, tendrían razón los que proclaman los alzamientos populares.

Pero esas gabelas, tienen su aplicación conocida según leyes promulgadas y por tanto hay iniquidad summa en acordar ideas de explotación y dolo en su imposición.

Hace muchos años, que los Gobiernos que se suceden en el país, luchan con la carencia de recursos, para llenar sus presupuestos,

el mal estado de los negocios públicos, las deudas externas contraídas en épocas pasadas y los trastornos financieros generales en todo el continente y puede decirse en el mundo entero, son causas mas que suficientes para explicar el sacrificio que hoy se impone á los habitantes del país, con esas contribuciones, que dan pretexto á los discontenidos para incitar al pueblo á la rebelión.

Es de esperar que el pueblo comprendiendo esto mismo, no secundando esas ideas, que llevadas á la práctica, ocasionarían grandes disturbios, no solo á nuestra hacienda, sino á nuestro adelanto y progreso.

## La proclama de Weyler

«Ocho días de plazo para depone las armas y en caso contrario, la guerra á sangre y fuego.»  
¿La guerra, acaso se hace de otra manera? Perdón para el vencido, rigor para el combatiente.

Weyler, iniciará así, una campaña verdadera, dejando de lado las contemplaciones.

Hay que tener en cuenta que la insurrección cubana no está hoy representada por ejércitos regulares, sino por verdaderas hordas, que no pudiendo presentar batallas ni sostener escaramuzas, hacen con la dinamita, la guerra á la propiedad y al trabajo.

Una guerra en estas condiciones, coloca á los que la hacen; fuera del derecho de gentes.

No se lidia ya por una causa santa, que representa la libertad y la independencia, sino por el encono y la pasión codiciosa de poseer, lo que no puede pertenecerles.

La proclama del general Weyler, está pues encuadrada con los sucesos que se desarrollan en la Isla de Cuba, y ella será cumplida, sin que ningún poder extraño la impida.

¿Y como impedirlo? consideran do debil el poder de España? capaz á su pueblo de renunciar á la empresa que acometió? ¡Que insensatez!

La insurrección sucumbirá; sucumbirá porque se trata de algo que interesa á la gloria de la Nación Española y esta desaparecería antes totalmente, que ceder en la contienda.

¿Que nos importa que yankees, y los que no lo son ayuden á los foragidos?

El pueblo español, es uno cuando se trata de su dignidad y nunca como ahora, en las postrimerias del siglo actual, para demostrar su grandeza.

Quien reconquistó su territorio en una lucha de ocho siglos debe admirar al mundo entero.

Ego.

## LOS SUCESOS DE AFRICA

Han concluido de llegar al cuartel general de Adigrat los refuerzos, materiales y víveres enviados desde Italia.

El general Baratieri tiene actualmente á sus órdenes 30 batallones de infantería italiana, de 600 hombres cada uno (que forman un total de 18,000) hombres; ocho batallones de indígenas, con un electivo en conjunto de 4800; dos regimientos de caballería con un electivo de 2000 hombres cada regimiento; 1500 artilleros, con sesenta cañones, y 1500 hombres del cuerpo de ingenieros.

Forman un total de 30,000 hombres de todas las armas que han sido divididos en cinco brigadas á las órdenes de los coroneles y mayores generales.

El general Baratieri tomará ahora la ofensiva, habiendo ya dictado las disposiciones necesarias para la marcha y dislocación de las fuerzas.

Las noticias que se reciben del campo abisinio son contradictorias: tan pronto se asegura que ras Makonnen está en desacuerdo con Menelik, como que reina entre ambos la mejor armonía.

Lo único que se sabe es que Menelik no se ha atrevido á llevar un ataque contra Adigrat y que, después de haberse aproximado hasta á 25 kilómetros, se preste de escoltar á la columna de Galliano, ahora parecen haber retrocedido hasta Gelibeta para tomar el camino de Adur.

ROMA 5.—Toma cada vez mas consistencia el rumor de que el gobierno proyecta invadir el territorio de Harrar, del cual es gobernador ras Makonnen.

La invasión se haría desde Assab á través del territorio del Sultan de Assua, por la vía seguida en 1883 por el conde Antonelli.

Según las publicaciones de los periódicos militares y oficiales, el gobierno ha calculado

que bastará una expedición de diez mil hombres y que los gastos ascenderán á 20 millones.

ROMA 5.—«La Riforma» publica telegramas comunicando que el vapor francés «Maesirilli» desembarcó un contrabando de armas de Giluti, entre Zoi la y Obock.

Apenas se tuvo noticias del hecho el crucero «Dogati» se puso en persecución del buque, pero llegó tarde.

Se supone que las armas son destinadas á los abisinios.

ROMA 5.—Desde el sábado no se reciben noticias de Baratieri.

Es creencia general que ha empezado su marcha contra el ejército de Menelik y que ha tenido ya una gran batalla.

La falta de noticias causa alarma.

No se sabe á que atribuir la y se sospecha que los italianos han sufrido nuevos reveses.

Entre tanto el gobierno ha llamado á las armas á otros 30 mil hombres, lo que hace suponer que se piensa en hacer una gran campaña en Africa.

NEW YORK 5.—Comunican de Roma que Crispi permaneciera en el poder á pesar de los acontecimientos.

Esto se relaciona con los rumores de crisis total del ministerio.

Umberto ha ordenado á Baratieri que tenga mucha cautela, en vista de la enorme superioridad numérica de las huestes de Menelik.

El Rey declaró que está firmemente convencido de que las armas italianas en Africa obtendrán pronto una victoria definitiva.

## SECCION AMENA

Se ha observado que la mujer que rie mucho, ó es tonta, ó tiene los dientes bonitos y los quiere lucir.—La mujer que nunca se rie, ó tiene un carácter insostenible, ó los dientes feos y no los quiere enseñar.—La mujer que mueve mucho los ojos, ó es loca ó los tiene rasgados y expresivos.—La que no los mueve nunca, ó le falta algún sentido ó tiene algún ojo de vidrio.—

Conviene, pues, á las mujeres reírse cuando llegue la ocasión, y no mover los ojos con exajeración en ningún caso.

En un letrero se lee: «Zureidora sin conocerse.»

¿El qué no se conoce; la zureidora, el zureido, ó el rote?

Otro anuncio:

«Una señora vinda desea encontrar un caballo ó dos que lo ayuden á vivir.»

¡Caracolos! Dos caballeros para ayudar á vivir á una señora vinda.

EXPLICACION

Mi sargento... si me hiciera osté er favó... pues... es el caso que ni aquí er compañero ni yo, sabemos lo que senefica una palabra que dice hoy er diario.

(El sargento con airo de suficiencia):

—¿Que palabra es?

—Mi sargento, la palabra *poligamia*.

(El sargento indignado):

—Hombre!—¡Esta güeno—No seis mas que dos idiotas de sordaos rasos, y ya quieren Vd. entender de política.

—Adios tío ¿como está usted?

—¡Hola truhan! Estoy ¡bien, y tu?

—Admirablemente. ¿A quo no sabe usted, tío, á quo vengo?

—Como si lo viera.

—¡Apuesta usted cinco duros á que lo adivina?

—Apostados.

—Apostados.

—Pues bien: ¿á quo vengo?

—A lo de siempre á perdimos dinero.

Ha perdido usted. Dome usted los cinco duros. Venia á saber como sigue la tía.

Hubo en una ocasión un crítico maníatico que defendía la singular doctrina que la prosa, para ser buena, debia descomponerse en verso, sin alterar el orden de la frase.

En corroboración de esto, un chusco le contestó con el siguiente modelo de carta:

«Querida Maria: me alegraré mucho que al Recibir la carta que, Estoy escribiendo, te Encuentres libro de mal.

Yo estoy bueno, gracias á Dios, primero, y luego á don Juan, el médico que me ha Sacado libre de la Ultima sofocación

Sofocación, que si bien Se mira, se debe á tu

Terquedad maldita en  
Mostrarte ingrata con quien  
Te quiero mas que al Perú!

CONVERSIONES

En *polvo* nuestro cuerpo se con-  
vierte  
Herido por el rayo de la muerte;  
Las feos se convierten en hermoso.  
Con *polvos* y mejunjas y otras cosas  
Y lo que, es, fumadores, aún mas  
duro.  
Tambien en *polvo* se convierte un  
puro.  
CHIRIVITAS

SECCION NOTICIAS

Ha sido nombrado actuario del  
Juzgado Correccional de Monte-  
video, el Escribano Público D. Antonio Somoza.

Si bien sentimos la separación  
del buen amigo, felicitámoslo por  
la distinción de que ha sido objeto.

Son varios los Departamen-  
tos en que se alborotó ya la  
cuestión electoral, dándose prin-  
cipio á trabajos mas ó menos  
importantes.

En ciertos puntos, recorren  
los futuros elegidos comarcas  
enteras buscando electores, en  
otros, al decir de la prensa, has-  
ta los funcionarios judiciales  
se preocupan en esas giras po-  
líticas, mientras los litigantes  
esperan el despacho de sus asun-  
tos y por todas partes, se siente  
ya la influencia de la época, que  
se presente ruda, y propicia a  
una lucha tenaz.

Suenan los nombres los de-  
partamentos que entraron en  
actividad, pero todavía el nues-  
tro, no se preocupa de esos  
trabajos prematuros, segun la  
opinión de muchos

Imposible parece que no se  
llegue á realizar algo en favor  
de la lucha electoral y que to-  
do se relegue al olvido y se deje  
para última hora.

Los partidos, necesitan uni-  
dad de acción, para sostener sus  
luchas políticas, de ella, nace  
la legalidad, porque cuando hay  
fuerza y cohesión en el todo, no  
hay necesidad de acudir al frau-  
de.

De otra manera, cuando la  
división debilita las energías ef-  
icas de los mas, que presen-  
cian el desbande, la ilegalidad  
es acaparada y no se titubea en  
tonces en acudir á todo recur-  
so para conseguir un triunfo  
buen siempre es efímero y poco  
importante.

Por el contrario, cuando los  
partidos entran a la lucha uni-  
dos y compactos, son mas gran-  
des en la victoria y mas tam-  
bien en la derrota. En el primer  
caso, porque el triunfo así se lo  
recuerda, y en el segundo por  
que se ha probado, la existen-  
cia del patriotismo al interesar

so por los destinos futuros del  
país.

De la lucha cívica, es que pue-  
de esperarse su adelanto y por  
tanto per ella y para ella es que  
deben aprontarse los ciudadanos.  
F.

Por intermedio del Sr. Comisa-  
rio de la 5.ª Sección Rural D.  
Serafin Nuñez, ha remitido la Co-  
misión de aquella Sección, á la Di-  
rectiva Departamental, la suma  
recolectada entre el vecindario con  
destinado al Monumento de Don  
José P. Varela.

En suma, se eleva, segun se  
nos ha dicho, á unos 40 y tantos  
pesos, que implican un importan-  
te donativo para la obra, en tiem-  
pos tan precarios como los actua-  
les.

El 15 del corriente, debe llegar á  
esta ciudad, el Dr. D. Carlos Eduar-  
do Lenzi.

Sus amigos, esperan con sa-  
tisfacción al Dr. Lenzi que cuen-  
ta entre nosotros con tantas sim-  
patías.

Como habíamos anunciado, par-  
tió el día 5 para Punta del Este,  
la Señora esposa del Coronel Sit-  
veira, D.ª Julia Fernandez de Sil-  
veira, y D. Eusebio Gerona.

El día 8 del corriente, ha pasa-  
do por esta ciudad con destino a  
Buenos Aires, el antiguo vecino  
de este Departamento, D. Daniel  
Arana, empleado de la casa de co-  
mercio de don Juan J. Pagola.

Su viaje es motivado por asun-  
tos particulares.

Háblase de la ayudante de una  
de nuestras Escuelas, Piedad Du-  
tia, para regentar la de Sta. Lu-  
cia, que segun se dice, quedará acó-  
fala por traslado del Maestro Sr.  
Sanchez.

Después de un mes de estadía en  
el campo, regresó á esta ciudad  
la familia de nuestro estimado ami-  
go D. Juan J. Pagola.

INSTITUTO LAVALLEJA

Empezaron á funcionar las cla-  
ses en este acreditado colegio, en-  
tre salones fueron reformados du-  
rante las vacaciones con mucha  
elegancia, como tambien todo el  
mobiliario. Igualmente se abrió la  
clase nocturna. La asistencia es  
ya bastante grande. En estos dias  
comenzará el curso de teneduría  
de libros, y las clases de latín,  
francés etc. Desearnos al Instituto  
Lavalleya toda clase de prosperi-  
dades durante el nuevo año es-  
colar.

Al fin los males de la seca, fue-  
ron amenguados con la lluvia que  
reinó en la noche del 4 del cor-  
riente.

En los dias 2 y 3, habíamos su-  
fido un calor excesivo, que nos ha-  
cía pensar en nuevos ciclones, pe-  
ro, el agua cayó hasta la tierra re-  
frescando la atmósfera y favore-  
ciendo á nuestros campos y plan-  
taciones.

Otra Escuela Pública del Depar-  
tamento, quedará vacante en el  
año actual.

La Maestra Doña María Gomis  
de Denis, que dirige la Escuela  
Rural de Goriernz, tiene pensado

solicitar su jubilación, que le acuer-  
da 20 años de servicio en el pro-  
fesorado.

El día 22 del corriente, es es-  
perado en la Capilla de Santo Do-  
mingo, de Cerro Pelado, el cura  
de nuestra Parroquia.

Las últimas noticias recibidas  
sobre la revolución cubana y africa-  
na son las siguientes:

NUEVA YORK, 6.—Segun noticias  
españolas, fueron sorprendidos los  
revolucionarios cerca de Matanzas,  
resultando 32 muertos y muchos  
heridos.

Los españoles tuvieron solo 12  
heridos.

MADRID, 6.—Comunican de la Ha-  
bana al Ministro de la Guerra, ha-  
ber sido dispersada en Ceiba Mo-  
cha, estación en la provincia de  
Matanzas, una partida de 2.000  
insurrectos mandados por el Cabe-  
cilla Paco Carillo.

Los rebeldes dejaron en el lugar  
del combate 24 muertos y 70 he-  
ridos.

NUEVA YORK, 6.—Un correspon-  
sal en Washington, comunica que  
el general Weyler, Capitan general  
de Cuba, lanzará en cuanto llegue  
á la Habana una proclama reco-  
nociendo implícitamente la cali-  
dad de beligerantes á los revolucio-  
narios.

ROMA, 7.—El gobierno hizo des-  
mentir oficialmente el rumor de una  
expedición militar en la region del  
Harrar.

ROMA, 7.—En los círculos oficia-  
les asegúrase que el gobierno ha  
recibido telegramas del general  
Baratieri aviando que en las cir-  
cunstancias actuales no le es posi-  
ble emprender una expedición con-  
tra los choas.

El general Baratieri dice que  
seria una locura, y que no pue-  
de tomar la ofensiva.

El ejército enemigo aumenta ca-  
da dia.

El amigo Ponto nos anuncia para  
hoy dos funciones de *fantoques*.  
No olvidarse pues, la familia man-  
nada de aprovechar la oportuni-  
dad de pasar algunas horas amena-  
das.

Segun telegrama recibido por el  
Sr. José Polanco, resulta, felicimen-  
te incierta, la noticia dada por «El  
Siglo» de haber sido muerto en  
Tacuarembó, el ex-comisario de  
Ordenes de este departamento, co-  
ronel D. Domingo Boaña.

Un preparado que ha merecido  
la aprobación unánime de la  
Facultad Médica en todos los p-  
ses del mundo civilizado, deba  
poseer extraordinario mérito.  
Los médicos que reciben con  
éxito la Emulsión de Scott se  
cuentan por millares.

El facultativo que suscribe  
certifica que ha usado, siem-  
pre con buenos resultados, la  
Emulsión de Scott de Aceite de  
hígado de bacalao con Hipofos-  
fitos de cal y Sosa, por lo que  
debe ser recomendado en todos aque-  
los casos en que están indica-  
dos los elementos que entran en

su composición.

A pedido de los interesados,  
firmo el presente en Montevideo  
á los 28 dias del mes de Agosto  
de 1891.,

Dr. JAIME H OLIVER.

REGALOS PARA NAVIDAD Y  
AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas per-  
sonas que tengan el deber de ha-  
cer algun regalo para Navidad ó  
año nuevo, que nada hay mas ba-  
rato y mejor que un retrato im-  
preso en un pañuelo de seda ó una  
tarjeta con su fotografía; pudiendo  
con muy poco costo quedar bien  
con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda  
retratarse, sin sacrificio, en la *Fo-  
tografía de Salguero* se harán re-  
tratos hasta año nuevo á la mi-  
tad del precio que hasta hoy se  
cobró, á saber:

Tarjetas visita desde *un peso*  
docena.—Album desde *dos pesos*  
docena—y así sucesivamente todos  
os trabajos.

Por diez pesos se hará una do-  
cena de finísimas tarjetas tamaño  
gabinete y un retrato tamaño na-  
tural para cuadro con el que se  
puede adornar cualquier sala.  
Aprovechen que esto solo dura-  
este mes.

Minas, Dbre. de 1895.

Jose R. Salguero  
Fotógrafo

PERMANENTE

Llamamos la atención á la Ho-  
norable Junta Eco. Administrativa  
sobre el abuso que comete el veci-  
no Gabriel Zelalla, quien á pretes-  
to de que hasta la fecha no ha  
llegado hasta su propiedad la ab-  
ertura de tres calles que en rigor  
le corresponde, prohíbe el que el  
vecindario menesteroso pueda la-  
var, etc.—Esperamos, pues, q' á la  
brevedad posible, atienda nuestros  
ediles, tan justa necesidad.

Varios vecinos:

JUAN RISSO HERRERA

Pongo en conocimiento de su  
clientela y del público en general  
que acaba de recibir de París nue-  
vos aparatos de la electricidad mé-  
dica con los cuales ha comple-  
tado su gabinete electro terapé-  
tico destinado al tratamiento de las neu-  
ralgia, parálisis, contracturas, es-  
pasma, atrofias musculares y en-  
fermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran  
todo aparato de góvano caustica  
para el tratamiento sin sangre y sin  
dolor de la hipertrofia de las amig-  
dalas en niños y adultos de las gra-  
nunciones y otras afecciones farin-  
geas y para la extirpacion de tumo-  
res y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el con-  
sultorio, salvo los casos que el en-  
fermo no pueda absolutamente  
ocurrir á él.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION

Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el día 1.º del mes  
de Febrero del año 1896, á las horas 10  
a. m. A petición de los interesados hago  
saber: que han proyectado contraer ma-  
trimonio ante este Juzgado: CEFERINO  
SUAREZ, de estado soltero, de nacionali-  
dad Oriental, nacido en Mataojo Maldona-  
do, de 35 años de edad, domiciliado en San  
Francisco, de profesión Industrial, hijo de  
Don Claudio Suarez, finado, de nacionali-  
dad Oriental; y de Doña Máxima Umpere-  
rez, de estado viuda, de nacionalidad O.  
de 57 años de edad, domiciliada en San  
Francisco de profesión ocupaciones de su  
sexo; y Doña DOLORES MAZA, de estado  
soltera, de nacionalidad Oriental, nacida en

ciudad en San Francisco, de profesión ocu-  
paciones de su sexo, hija de don Bartolo-  
mé Maza, finado y de doña Dolores Redri-  
guez, de estado viuda, de nacionalidad O-  
riental, de 72 años de edad, domiciliada  
en San Francisco, de profesión ocupacio-  
nes de su sexo.

En fé de lo cual inimo á los que  
supieren algún impedimento al  
matrimonio proyectado que lo den-  
uncien por escrito ante este Juz-  
gado, haciendo conocer la causa.  
Y lo firmo, haciéndolo fijar en la  
puerta de esta Oficina por el tér-  
mino de ocho días y publicar por  
lo prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.

Oficial del Estado Civil.

COMISION AUXILIAR DE ZAPICAN

AVISO

Por el presente y de acuer-  
do con lo dispuesto en el artí-  
culo 38 del Reglamento de Ri-  
fas Públicas, se hace saber:

Que en la Rifa proyectada por  
D. Santiago Perez, de un ca-  
ballo oscuro, parejero, de nom-  
bre *Esperanza*, se ha concedido  
un nuevo plazo para el sorteo  
hasta el 2 de Febrero próximo

Zapican, Enero 10 de 1896.

Pablo Fernandez

Presidente.

Alberto Diamanti

Secretario.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION

AVISO

En los autos ejecutivos segui-  
do ante este Juzgado por Don  
José María Gormendiá, contra  
Don Tomasa Fernandez, a so-  
licitud del primero, se ha traba-  
do embargo con fecha de hoy  
a las nueve horas a. m. en una  
casa y terreno de propiedad de  
la ejecutada situada en esta ciu-  
dad, calle Campanero Esquin-  
Brigido Silveira, compuesto  
de veinte y un metros cuarenta  
y cinco centímetros de frente  
por cuarenta y dos metros no-  
venta centímetros de fondo, lin-  
dando por el Norte y Este con  
terrenos cuyos propietarios se  
ignoran.

Y no habiendo la ejecutada  
exhibido los títulos para hacer  
en ellos la anotación correspon-  
diente se hace la presente publi-  
cación por el término de Ley.

Minas, Febrero 1 de 1896.

Eduardo Ortega

Juez de Paz.

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de cam-  
po en Santa Lucia, terreno bien  
figurado con buenos alambrados,  
perteneciente á la sucesion de D.  
Mateo Inzaurrealde; para tratar,  
verse con Don Melchor Alvarez en  
esta ciudad, calle Maldonado es-  
quina coronel Carabajal; Baratillo  
que las «Dos Banderas».

Más:—Tambien se venden 2000  
ovejas mestizas, los interesados po-  
drán verlas en la antigua casa de  
Sr. Alvarez en Santa Lucia, y pa-  
ra tratar con el mismo en esta  
ciudad.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de doña Matilde Reyes y de don Cirulo Reyes, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Febrero 7 de 1896.

Francisco E. Silva Actuario

Antonio Somoza

ESCRIBANO PÚBLICO ESTUDIO DEL DR. LENZI - CALLE 18 DE JULIO, No. 8 -

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de D. Antonio Ferreira, a fin de que, los que, por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Diciembre 2 de 1895.

Francisco E. Silva Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesion de Don Gabriel Alonso, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Diciembre 23 de 1895.

Francisco E. Silva Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de D. Andres Lorenzo a fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 60 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Diciembre 6 de 1895.

Francisco E. Silva Actuario.

LA INDUSTRIAL Fábrica de jabón y velas VICENTE ANTON

Al público

Participamos a nuestros relaciones y al vecindario, que esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, en la calle 18 de Julio n.º 135 a que ofrecemos, garantiendo al consumidor mocidad en el precio y honradez en el peso.

Minas, de 1895. IZETE Y QUIRICE

AGENCIA OFICIAL de Marcas y señales

Unica en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Bolefos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor. L. del Puerto.

En la misma Agencia se despachan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fugo, facilidad en hacerlas, las hay con letras, números y de variadas formas, muchas de ellas imitando las marcas antiguas.

Casupá, esquina Marmarajá, frente a la Fonda de D. J. Garmendia

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agraciado a lo habitantes de esta ciudad por su protección y confianza que le han dispensado su BOTICA, lante de More n.º 10 el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por mejor con la acreditada confitería del señor Carbonel, calle Trelata y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigibles, tanto en cantidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder tener a disposición de los señores de su numerosa clientela, por lo que en esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad tanto alopatícos como homeopáticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de farmacias más acreditadas, suscitadas las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, anillos, cristales ópticos de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fábricas más renombradas de Europa y América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en esta propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (tanto en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de domicilio como en cualquier hora de la noche. FRANCISCO L. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecedores el cambio de esta acreditada casa, tal rebaja en sus precios.

CAJONERIA NUMBRR

ANTONIO DRAGO

El que tiene esta cajonera de Cajonera, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de embalar cualquier pieza mortuoria, contando para ello en ornamentos, alfombras y demás en sus labores.

Manuel Frelles

ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE FLOR

Una Pichincha

Una finca y terreno por \$ 160

Por la insignificante suma de 160 \$ se vende una finca y un terreno cuya superficie total es de 116 m. La casa 7 mas 6 m. y la cocina 4 mas 3 m. pared de material y techos galvanizado.

Dicha finca tiene los arrimos pagos y está ubicada en la calle Ayguá lindado con la de D. Pedro Aguiar y doña Mercedes Baracochea Para tratar, con su dueño D. Pedro Sarcholi.

Minas, Noviembre 26 de 1895.

DAMIAN VIVAS GERANTES ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Maldonado N.ºs. 117-119, es

Colegio de N.ºs. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés y bordado en dicho establecimiento

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Minas, el día 25 del mes de Enero del 1896 a las 2 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don FERMIN BERRUETA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Penitente, de 25 años de edad, domiciliado en el Penitente, de profesión industrial, hijo de Don Angel Berrueta, (huaco, de nacionalidad oriental, y Doña Dolores Araujo, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en el Penitente, de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña RAMONA MIRABALLES, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Soldado, de 23 años de edad, domiciliada en la calle 25 de Mayo s/n. de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Juan María Miraballes, de estado viudo, de nacionalidad oriental, de 62 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo s/n. de profesión militar, y de Doña Juana Prieto, (huaco, de nacionalidad oriental.

Dr. JOSÉ MAJO Médico Cirujano

Ofrece sus servicios a vecindario de esta ciudad y campaña. Calle Cebollati, esquina Lavalleja.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISARIO NISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Herrería con fábrica de herrajes, carpintería de carretas carros y trabajos en obrablancas de

Graciano Mendibehere Hno. Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdun y Rocha, con stoursal en la Estacion de Ferro Carril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos arriba indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vender a las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creamos autorizados para recomendar la protección tan necesaria para llevar adelante obras de tanta significacion y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de la mano ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera, la hacemos de todas medidas y a gusto de interés de lo mismo que trastes y tramados. Protección!! La union hace la fuerza.

Graciano Mendibehere y Hno. Plaza Libertad.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de Paris, residente en Santo Domingo, P. D. Calle de San José No. 2, dice:

Después de tanto tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Puesto de declarar que esta emulsión es el mejor remedio para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escorbuto, Coma, etc.



El Dr. Pedro M. Garrido.

los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosas, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. La venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ PROCURADOR Se encarga de asuntos judiciales arreglo de testamentarias. -Calle 33, núm. 82- Estudio del Dr. Estevarena - Minas



PILOSAS HOLLOWAY

La eficacia indubitable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estomago y de los Intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Píldoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualquiera que haya sido su duracion, y se frota con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores congestivos y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides en forma de orosa que é un remedio.

Antes de comprar, examínese con mucha atención el rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está a disposicion de 533, Oxford Street, London, pues si no está en los botes se trata de preparar un medicamento engañoso.

Depósito en Minas: Botica de Francisco L. Garmendia Plaza Libertad.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Selne.



Cajoneria fúnebre y depósito de camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido de camas de hierro con elástico y sin elástico y tambien tiene elásticos sueltos para camas de hierro y de madera. En el ramo de cajonera pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido, lo mismo se encargo de embalar cualquier pieza mortuoria contando para ello con cortinado, alfombras y demás útiles pertenecientes al ramo, presta sus servicios a cualquier hora de la noche y del día con prontitud y esmero; a precios sumamente módicos, la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios. Calle 25 de Mayo, esquina Montevideo, antigua botica de Don Carlos Sollier.

Francisco Paroli

ENFERMEDADES del ESTOMAGO Pepsina Boudault. Atribuida por la ACADEMIA DE MEDICINA PREMIO DEL INSTITUTO "L'OCHEVART" EN 1854. Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS 1867 1875 1876 1889 1895. SE EMPLEA CON EL MEJOR EFECTO EN LAS DISPEPSIAS GASTRITIS - GASTRALGIA'S DYSPEPSIA LEVITAS Y PENOSAS FALTA DE APETITO Y OTRAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO BAJO LA FIRMA DE ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT VINO - de PEPSINA BOUDAULT POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine y en las principales farmacias.

VELOUTINE FAY POLVO DE ARROZ EXTRA preparado con Bismuto por Ch. FAY, Perfumador 9, Rue de la Paix, PARIS

El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

